

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 5 del Contrato # IND-25-0900

INFORME PARCIAL :	INFORME FINAL : X
-------------------	-------------------

Cuota Número : 5

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

FECHA	Día : 20	Mes : Junio	Año : 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PAULA VIVIANA GALEANO VARGAS		
IDENTIFICACIÓN	C.C 67,024,606		
CONTRATO No.	IND-25-0900 - 2025		
FECHA CONTRATO	Día : 21	Mes : Febrero	Año : 2025
FECHA DE INICIO	Día : 21	Mes : Febrero	Año : 2025
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 30	Mes : Junio	Año : 2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (AUT-909)

CDP No. 992 de 2025-02-18

RP No. 1884 de 2025-02-21

(INFORME JURÍDICO)

Fecha de Inicio 2025-02-21	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2025-06-30	Fecha de terminación 2025-06-30
-------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------

Observaciones al informe jurídico: NA

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 25,000,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 25,000,000
VALOR ANTICIPO	\$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 5,000,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 25,000,000
SALDO CONTRATO	\$ 0

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 5 del Contrato # IND-25-0900

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :
Observaciones al informe contable y financiero: NA		
Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Junio a través de : Pago Simple.		
Pagos		Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: E.P.S Sanitas Sistema de Pensiones: Porvenir Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros		No. de planilla: 1072514457 Período: Junio
Observaciones:		
INFORME TÉCNICO VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO		
El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 5, el supervisor da fe de lo presentado.		

Observaciones : 1. 1. Trabajó En Equipo Con Los Demás Metodólogos Del Programa Talento Y Reserva Deportiva Para Elaborar El Cronograma De Trabajo Del Año 2025. Este Cronograma Incluyó La Planificación De Actividades Deportivas Y Los Seguimientos Que Se Realizarán A Los 32 Deportistas Seleccionados. Se Designaron Los Tiempos Para La Intervención De Nutricionistas, Médicos, Fisioterapeutas, Biomecánicos Y Psicosociales. A La Fecha, Se Habían Realizado 12 Valoraciones Médicas Y Electrocardiogramas Para Avanzar En La Creación De Informes Que Se Socializarán Con Los Entrenadores De Los Deportistas Seleccionados. 2. Asistió A La Mesa De Trabajo Realizada En Indervalle Con El Equipo De Ciencias Del Deporte, Metodólogos Y Asesores De Gerencia. Esta Reunión Se Centró En El Desarrollo Metodológico De La Oficina De Talento Y Reserva Deportiva Para Impactar A Los Deportistas Seleccionados Durante El Año 2024 En Las 10 Disciplinas Deportivas. Allí, Los Entrenadores Entregaron Sus Planes De Trabajo, Orientados, Creados Y Dirigidos Por Los Metodólogos Junto Con El Profesor Hernando Arias, Para Su Revisión En Relación Con El Año 2025. 3. Participó En La Reunión De Planificación Y Organización Con Los Coordinadores Del Colegio Bolívar, Priorizando La Realización Del Tamizaje Para El Mes De Agosto En Los Colegios Del Sur Y Del Norte Del Valle, Específicamente En La Liga Río Pance En El Deporte De Natación. 4. Asistió A Una Capacitación Organizada Por El Programa De Talento Y Reserva, Enfocada En La Preparación Física De Atletas. La Jornada Se Desarrolló En Colaboración Con El Preparador Físico Hernando Arias Y El Equipo De Ciencias Aplicadas Al Deporte De Indervalle, Con El Objetivo De Fortalecer El Rendimiento Deportivo De Los Atletas Preseleccionados Dentro Del Programa De Talento Y Reserva Deportiva Del Valle Del Cauca. Esta Experiencia Permitió Profundizar En Estrategias De Entrenamiento Físico, Evaluación De Capacidades Biomédicas Y Aplicación De Tecnologías Para El Seguimiento Del Rendimiento Deportivo. 5. Formó Parte Del Equipo Encargado De La Realización Y Organización Del Campamento De Karate, Llevado A Cabo Los Días 13 Y 14 De Junio En El Coliseo Evangelista Mora. Este Evento Reunió A Atletas De Distintos Municipios Del Valle Del Cauca, Con El Propósito De Fortalecer Sus Procesos De Preparación Técnica Y Fomentar La Integración Regional En Esta Disciplina. Participó En La Jornada De Pruebas Técnicas Y Médicas Realizada En La Liga Vallecaucana De Karate, Junto Al Equipo Multidisciplinario De Salud Y Ciencias Del Deporte. En Esta Actividad Se Evaluó La Condición Física Y Técnica De Los Atletas Provenientes De Distintos Municipios Del Valle Del Cauca, Con El Fin De Identificar Su Estado Actual De Rendimiento Y Apoyar Su Proceso De Formación Deportiva En El Deporte De Karate En Las Modalidades

Carrera 36 No. 5B3 - 65, Casa del Deporte. / Tels: 5569242 - 5560550 Fax: 5570906 / Cali - Colombia

www.indervalle.gov.co / gerencia@indervalle.gov.co

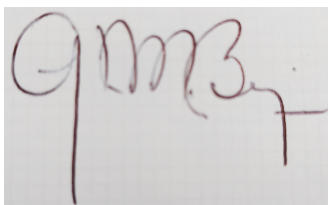
	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 5 del Contrato # IND-25-0900

De Kumite Y Kata.

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :
FECHA INFORME	DÍA: 20	MES : Junio AÑO : 2025
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :
Observaciones al informe : El presente informe corresponde a la cuota Nro. 5 por valor de \$5,000,000 según lo estipula el contrato Nro. IND-25-0900-2025, por valor total de \$25,000,000 que fue firmado el 21 de Febrero de 2025. ACTA DE SUPERVISIÓN MES DE JUNIO 2025		
Recibo a satisfacción de servicios : Con la firma del presente contrato informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de INDERVALLE, de los servicios prestados pactados en contrato Nro. IND-25-0900. Nota: en caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".		
Constancia de paz y salvo : Que el contratista Paula Viviana Galeano Vargas con la Cédula de Ciudadanía Nro. 67024606, vinculado a INDERVALLE, mediante Contrato de Prestación de servicios Nro. IND-25-0900, durante el tiempo comprendido entre el 2025-02-21 y el 2025-06-30 a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad de la entidad, entregados por parte de esa oficina. Así mismo se encuentra a paz y salvo del Archivo de Gestión documental, y otros sistemas, entregó Backup al Área de Sistemas.		
CONCLUSIÓN: Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 5.		

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 20 días del mes de Junio de 2025.



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
Supervisor

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 5 del Contrato # IND-25-0900

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

<i>Revisado y autorizado por :</i>	<i>avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 181.63.178.51 - 2025-06</i>
<i>Revisado y autorizado por :</i>	<i>daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 181.63.178.51 - 2025-06</i>
<i>Revisado y autorizado por :</i>	<i>agutierrez - Andres Gutierrez Ramirez - IP: 181.78.11.122 - 2025-06</i>
<i>Documento generado por :</i>	<i>gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 179.32.60.167 - 2025-06</i>